

Unión del Personal Civil de la Nación

Personeria Gremial Nº 95 - Adherida a C.G.T. - I.S.P.

Santa Fe, 02 de septiembre de 2024

Nota Nº == 0 1 3 3

Ministro Educación Sr. José Goity S / D

Nos dirigimos a usted a los efectos de solicitar de forma urgente una reunión jurisdiccional para tratar los temas inherentes al personal comprendidos baja el régimen de ASISTENTE ESCOLAR.

La inmediatez solicitada responde a que hay innumerables temas a resolver, siendo este el único ámbito propicio para tratarlos. Cabe aclarar que en oportunidad de la reunión Jurisdiccional realizada en el 13 de junio del corriente año, se dijo que se convocaría a dicho ámbito.

Quedamos a la espera, los más pronto posible a dicha convocatoria, para poder llevar tranquilidad a los trabajadores y seguir fortaleciendo este sector de la administración pública provincial.

Sin más lo saludamos atentamente.

